

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 31 de octubre de 2022

Las normas más relevantes que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” entre las semanas del 29 al 31 de octubre de 2022, son las siguientes:

- El 30 de octubre se publicó la Resolución Ministerial N° 305-2022-VIVIENDA, norma que aprueba los Planos Prediales que contienen los Valores Arancelarios de Terrenos Urbanos, expresados en soles por metro cuadrado de las áreas urbanas de Lima Metropolitana, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2023.
- El 30 de octubre se publicó la Resolución Ministerial N° 306-2022-VIVIENDA, norma que aprueba los Planos Prediales que contienen los Valores Arancelarios de Terrenos Urbanos, expresados en soles por metro cuadrado de los distritos comprendidos en el departamento de Amazonas, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2023.
- El 30 de octubre se publicó la Resolución Ministerial N° 309-2022-VIVIENDA, norma que aprueba los Valores Unitarios Oficiales de Edificación para las localidades de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, la Costa, la Sierra y la Selva, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2023.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.